



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 154 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420150036100	Ejecutivo Hipotecario	Maria Luisa Granados Fernandez	Rosa Cristina Rojas Barguil	08/11/2021	Auto Decide - No Aprobar La Dación En Pago Presentada Por Las Partes, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva; En Consecuencia, Se Niega La Solicitud De Terminación Del Proceso Por Dación En Pago...
70001310300420200008700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Grupo Empresarial Aro S.A.S, Luis Alberto Quiroz Salgado	08/11/2021	Auto Niega - Negar La Aclaración De La Providencia De Fecha 4 De Noviembre Del Presente Año, Pedida Por La Abogada Del Fondo Nacional De Garantía,...

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f44fb3c3-b91e-4822-9bfc-d47cb2dd9cbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 154 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420190011900	Procesos Verbales	Samantha Blanco Palacios	Clinica Las Peñitas Sas	08/11/2021	Auto Ordena - Previo A Continuar Con El Trámite, Notifíquese Del Presente Proceso Al Agente Interventor Administrativo De Coomeva Eps S.A., Doctor Felipe Negret Mosquera, Al Correo Electrónico Correo institucional epscoomevaeps.Com, En La Forma Establecida En Los Artículos 291, 292, 293 Y 301 Del C.G.P., O Del Artículo 8 Del Decreto 806.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f44fb3c3-b91e-4822-9bfc-d47cb2dd9cbe